



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

124

Ciudad de México, a 17 de enero de 2022

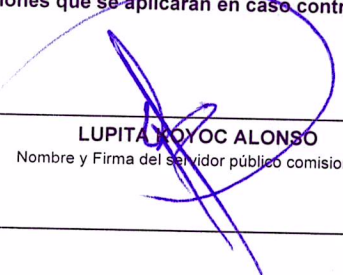
Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA LARA SALDAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD IMSS - BIENESTAR**

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: LA PAZ, B.C.S.	DEL: 11/01/2022	AL: 15/01/2022
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Acudir a la OOAD Baja California Sur para aplicación de cédulas Diagnósticas de enfermería a Instituciones de Primer y segundo nivel de la secretaría de Salud		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<p>11 de Enero 2022 - Traslado vía aérea de la CDMX a la Ciudad de la Paz con una distancia de 1,304 kilómetros Km., posteriormente se traslada vía terrestre en vehículo no oficial de La Paz al centro de mando ubicado en anexo a las oficinas Delegacionales del Regimen Ordinario, se realiza taller didáctico con los equipos que colaboran en la aplicación de las cédulas diagnósticas de enfermería, asesorando en el llenado correcto de las cédulas. al concluir se realiza visita saliendo de la cabecera Municipal de la Paz a la misma cabecera visita al Hospital General de Especialidades con una distancia de 6.4 kilómetros se realiza recorrido a todas las áreas del hospital junto con el equipo multidisciplinario, se van aplicando en los servicios las cédulas diagnósticas, al concluir nos trasladamos vía vehículo no oficial de la secretaría al centro de mando para validación, y captura de las cédulas diagnósticas. 12 de enero 2022 salida de la cabecera Municipal de La Paz vía terrestre vehículo no oficial de la secretaría para continuar con la aplicación de cédulas diagnósticas de segundo nivel al Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra dentro de la misma cabecera con una distancia 6,4 kilómetros al concluir la aplicación de las cédulas traslado al centro de mando con una distancia de 6.4 kilómetros. 13 de enero 2022 salida de la cabecera Municipal de la Paz vía terrestre en vehículo no oficial de la secretaría al Hospital General Dra. Elizabeth Alvarado Rodríguez ubicado en Los Cabos 158.5 kilómetros con tiempo recorrido de 2 horas 30 minutos se aplican las cédulas diagnósticas de segundo nivel al término de la aplicación retorno a la Paz al centro de mando para captura y validación de cédulas de primer y segundo nivel vía terrestre con el mismo recorrido 158.5 kilómetros. 14 de Enero 2022 salida de la cabecera Municipal La Paz vía terrestre vehículo no oficial de la secretaría 210 kilómetros con una distancia recorrida de 2 horas 28 minutos al término retorno a la Paz al centro de mando para captura y validación de cédulas de primer y segundo nivel de atención. Día sábado 15 de enero traslado del Hotel Bugambilias ubicado en la cabecera Municipal de La Paz al aeropuerto distancia recorrida 6.3 kilómetros con distancia de 13 minutos, salida vía aérea de la Paz a Ciudad de México.</p>		
3. CONCLUSIONES		
Se aplicaron las cédulas diagnósticas a unidades de primer y segundo nivel de la secretaría de salud, identificando en cada una de ellas la existencia de mobiliario, material y equipo, recursos humanos existentes y condiciones actuales del equipo e infraestructura, Se identifica la falta de controles de los bienes materiales		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Al llenar las cédulas diagnósticas se identifican la existencia actual y condiciones de los equipos, mobiliario de las unidades de primer y segundo nivel de atención de las unidades de la secretaría de salud de la OOAD Baja California Sur		

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Identificar las existencias actuales de las diferentes unidades de primer y segundo nivel de atención de la secretaria, así como las condiciones en que se encuentra el mobiliario, equipo e infraestructura, los recursos humanos con los que cuenta la unidad.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


LUPITA JOYOC ALONSO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032